

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2023-33-1-00690
Oficina Actuante:	Secretaría Dir. Gral.	
Fecha:	08/05/2023 12:06:25	
Tipo:	Resolución de Dir. Gral.	

Resolución N.º 479/2023

VISTO: La necesidad de fortalecer el equipo de funcionarios profesionales en el Departamento de Depuración, Priorización y Asignación (DPA).

RESULTANDO: 1) Que por Resolución N.º 354/2021 se le otorgaron nuevas funciones al Departamento de DPA.

2) Que en virtud del traslado de la Dra. Marcia Duarte a las Fiscalías Penales de Montevideo de Homicidios de 1º y 3º turno, dispuesto por Resolución de Dirección General N.º 477/2023 de fecha 05 de mayo de 2023, es necesario designar a un funcionario para que realice tareas en el Departamento de Depuración, Priorización y Asignación (DPA) hasta la provisión del cargo por concurso.

3) Que se considera que la funcionaria Dra. Tatiana Croza, quien cumple actualmente funciones en el cargo de Administrativo I Escalafón AD Grado II, posee las competencias adecuadas y cumple con el perfil del cargo de Asesor I Abogacía Escalafón PC Grado V.

CONSIDERANDO: 1) Que los artículos 61 y 62 de la Ley N.º 19.668 de 12 de octubre de 2018 disponen las subrogaciones de un cargo o función superior para aquellos casos de ausencia temporaria o acefalía de los mismos.

2) Que el artículo 40 de la Ley N.º 19.668 de 12 de octubre de 2018, preceptúa que el Escalafón PC comprende los cargos y contratos de función pública a los que solo pueden acceder los profesionales que posean título universitario expedido, reconocido o revalidado por las autoridades competentes y que correspondan a planes de estudio de duración no inferior a cuatro años.

3) Que según lo informado por el Departamento de Planificación y Presupuesto existen vacantes del referido cargo.

4) Que, atendiendo a las actuales necesidades del citado Departamento, se estima conveniente disponer la subrogación de la funcionaria Dra. Tatiana Croza, quien cumple con el perfil del cargo Asesor I Abogacía, hasta tanto se provea el cargo por concurso.

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 2 y 5, literal G) de la ley N° 19.334 de 14 de agosto de 2015, artículos 23 literal B) y 59 de la ley N° 19.483 de 5 de enero de 2017 y en los artículos 61 y 62 de la Ley N° 19.668 de 12 de octubre de 2018;

EL DIRECTOR GENERAL (S) DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**RESUELVE:**

1º) **AUTORIZAR** la subrogación de funciones por parte de la Dra. Tatiana Croza del cargo Asesor I Abogacía, Escalafón PC, Grado V, desde el 9 de mayo del corriente y hasta la provisión del cargo por concurso.

2°) **DISPONER** el pago de las diferencias de sueldos existentes entre el cargo que ostenta la funcionaria y el que subroga.

3°) **NOTIFICAR** a la interesada.

4°) **COMUNICAR** a Secretaría General, a la jefa administrativa de planta baja de Cerrito 431, Sra. Adriana Scialoia, a la coordinadora de la sede de Cerrito, Sra. Nancy Mariscotti, a los Departamentos de DPA, Planificación y Presupuesto, Sistemas de Tecnología e Información y Gestión Humana -Administración de Personal y Liquidación de Haberes-.

5°) **PASAR** a Gestión Documental a efectos de realizar la notificación y comunicaciones dispuestas.

6°) **HECHO**, archívese.

Montevideo,

MT/vp/vg

Actuante:
Julia Coitino
Pase a Firma
Juan Gomez

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2023-33-1-00690
Fecha:	08/05/2023 13:45:21	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Juan Gomez	08/05/2023 13:45:20	Avala el documento